



## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío (\*), D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> Blanca Solans García, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente (\*) y D. Alfonso Mendoza Trell.

(\*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

### MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

1. Ratificar el Plan de Medios y Difusión del Proyecto Huerva Ríos elaborado y aprobar las facturas inherentes al mismo por un importe total de 152.012,06€.  
(40.252/26)

Se levanta la sesión a las 14:20 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica